



Aguaray (S), 25 MAR 2022

RESOLUCION N° 0463-022

VISTO:

El Expte. N° 1656/22, presentado por el Sr. HIPOLITO, Belarmino Fabián D.N.I. N° 24.072.703, domiciliado en Paraje Piquirenda Estación, de la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. HIPOLITO, mediante el Expte. N° 1656/22, solicita la colaboración de una ayuda económica, dado que la situación económica que actualmente atraviesa le imposibilita afrontar.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que se encuentran atravesando una difícil situación económica.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

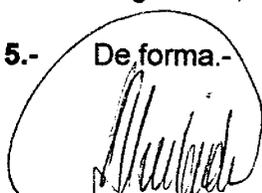
POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-

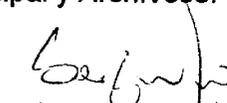
RESUELVE

- Art. N° 1.-** AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00)** por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. HIPOLITO, Belarmino Fabián D.N.I. N° 24.072.703, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-
- Art. N° 2.-** AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N° 3.-** La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N° 4.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. N° 5.- De forma.-


Umbidez Ariel Hipólito
SECRETARIO DE
HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




Sarzun Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Secretaría
Hacienda Municipal**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

**Secretario
Umbidez Ariel Hipólito**